

Asunción, 02 de septiembre de 2013.

Comisión Directiva 2011 - 2013

Dr. Darío Cuevas
Presidente

Dra. Idalina Stanley
Vicepresidenta

Dr. Fernando Da Ponte
Past President

Dra. María C. Ríos
Secretaria General

Dra. Marta G. Cazo
Secretaria de Actas

Dr. Francisco Santa Cruz
Educación Continua

Dr. Roger Ayala Ferrari
Tesorero

Dr. Elvira Giménez R.
Dra. María G. Orué
Vocales Titulares

Dra. Blanca V. Franco A.
Dra. Leticia Florentín
Vocales Suplentes

Dra. Carmen Sckell
Síndico Titular

Dra. María M. Mayor
Síndico Suplente

RECERTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE NEFROLOGÍA

1. Por decisión de la Comisión Directiva de la Sociedad Paraguaya de Nefrología se ha decidido poner en marcha el proceso de Recertificación de los Nefrólogos miembros de la Sociedad Paraguaya de Nefrología.
2. Podrán presentar solicitud para Recertificación aquellos Colegas Certificados antes de septiembre de 2008.
3. El período de presentación de solicitud para Recertificación va del 20 de septiembre al 21 de octubre del corriente. No tendrá prórroga.
4. Las solicitud acompañante al Currículum vitae podrá presentarse en la Secretaría del Laboratorio Sidus en horario de oficina. El costo de la Recertificación será de Gs 150.000 (ciento cincuenta mil).
5. El Currículum se basará en lo actuado en los últimos 5 años, es decir desde el 01 de julio de 2008 hasta el 30 de junio de 2013 inclusive.
6. Se adjunta la forma para la solicitud de Recertificación y deberán constar en el CV los puntos considerados en los Estatutos vigentes: Actividad Asistencial, Publicaciones y Trabajos, Participación en Actividades Científicas, Docencia en Nefrología, Perfeccionamiento en la especialidad, Otras Actividades relacionadas con Nefrología y Actividad Societaria.
7. La documentación de todo lo incluido en el CV se hará bajo la forma de fotocopia simple.
8. El Comité de Recertificación se expedirá al mes de la presentación de la carpeta conteniendo la solicitud de Recertificación y el CV del Colega.
9. Se anexan la copia de los Estatutos Vigentes, se podrá descargar en breve desde nuestro sitio web lo necesario para el proceso de Recertificación.

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SPN